

## Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 SALTA, 08 JUN. 2001

RES. HCD. Nº 176-01

### EXPTE. Nº 4.177/01.-

### VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura Investigación Educativa, de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 151/01, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión Ordinaria del 05-06-01)

#### RESUELVE:

**ARTICULO** 1°.- APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura *INVESTIGACION EDUCATIVA*, Plan/2000, de la Escuela de Ciencias de la Educación, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001.

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR al docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y169

Prof. SUSANA INES FERN**ANDEZ** 

FACULTAD DE HUMANDADES - UNS

Second Se

LIG. E. CATALINA BULIUBASICH DECAMA

Facultad de Humanidades - UNSa.